

EL ISLEÑO,

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PALMA.—Imprenta y Librería de Gelabert.—MAHON.—D. Matías Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquín Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

La India inglesa.

ARTICULO IV.

Hasta aqui nos hemos ocupado solamente de la parte esterna de la India, de la que se refiere á los dominadores y de ellos ha nacido por la conquista, por la política, por el repartimiento de tierras, por las condiciones impuestas al cultivo y por la administracion que regula las relaciones del gobierno con sus 140 millones de súbditos. Faltanos ahora, á menos de dejar manco este trabajo, y aun sin la pretension de hacer de él una etnografía, dar alguna idea, siquiera sea superficial y ligera, de la fisonomía propia de aquellas razas, de sus condiciones morales é intelectuales, de sus costumbres á fin de que, presentado bajo todos sus aspectos el sugeto sometido á la civilizadora accion europea, pueda juzgarse de la eficacia ó ineficacia de los medios por esta empleados, teniendo en cuenta los obstáculos que le han salido al paso antes de pronunciar el lector su fallo, que debe ser concienzudo para no pecar de apasionado é injusto.

Por no olvidar la índole de esta publicacion, tomaremos á la India en su situacion actual sin retrogradar á la fábula y al mito para seguirla luego por la serie de su historia antigua adivinando una evolucion geológica en cada encarnacion de sus dioses, un suceso real en cada símbolo y una degeneracion ó un progreso en el triunfo alternativo de los diversos principios del bien y del mal, del amor y la destruccion, de la igualdad y de la casta, que han representado á nombre de las múltiples y enemigas divinidades de su fecundo Olimpo, los filósofos, los sacerdotes, los legisladores y los guerreros. Tentador sería, si nuestro propósito no fuese tan firme, recorriendo con la imaginacion las alegres comarcas que alumbró el sol con las primicias de sus rayos, pararse á contemplar la cuna del hombre en el aueno valle de Cachemira, encerrado en un cinturón de montañas, como si la naturaleza hubiera querido, en uno de sus colosales trastornos, ocultar á los ojos del mundo el paraíso que habia perdido por culpa de nuestros primeros padres. No lo sería menos, ascendiendo al Parapamiso, colocarse en la cima del sagrado Merú, habitado por el poder de Dios y por los cuatro animales fuertes, el camello, el buey, el elefante y el caballo, y ver cómo se precipitan de su altura los cuatro grandes rios, el Bracmaputra, el Ganges, el Oxo y el Indo, cuyas aguas, resbalando mansamente unas veces, fertilizan estensas llanuras que rinden al trabajo cinco cosechas anuales, y despeñándose otras á manera de torrente, imprimen una larga huella de esterilidad en las áridas comarcas que atraviesan en su rápido é hirviente curso. Acaso deberíamos en obsequio del asunto que tratamos y para ilustrarlo convenientemente, penetrando en el fondo moral de las creencias indias, remontándonos al último eslabón de que se desprende su complicada teogonía, comparándola con las de pueblos lejanos y de diverso origen y reduciendo á justas proporciones la multitud de siglos de que se componen sus *calpas* ó edades del universo, tocar la verdad primitiva y reve-

lada y las tradiciones patriarcales, adelantadas mas tarde hasta convertirse en un materialismo absurdo, sorprender en Brahma el dogma del pecado y de la rehabilitacion, impuro despues en las gradaciones de la metempsicosis; estudiar en los vedas, pervertidos por el comentario, una doctrina aceptable, monoteísta, incruento, á la que han sustituido de época en época el dualismo, la idolatría, la poligamia, (1) la fatalidad, el panteísmo, el suicidio, el asesinato y las hecatombas humanas; observar cómo ha ido degenerando la misma religion del islam, introducida en la India durante la persecucion de los onmiadas y confirmada en el siglo XVI por Babur y sus sucesores (2) en ritos contrarios al dogma y en sectas como la de los siks, que apenas recuerdan su procedencia, por la ambicion de los principes, el contacto con la raza indígena y la corrupcion de los mulwias ó imanes; en fin comprobar la filiacion de las civilizaciones egipcia, griega y latina, buscando en el Indostan el origen del culto misterioso de Isis y Eleusis y el fuego de la Vesta romana. Pero preciso es cortar el vuelo al deseo, porque el deseo nos llevaria muy lejos, mucho mas allá de nuestros lectores, y quizás por correr tras lo pasada saltaríamos el hilo de lo presente, que necesitamos tener siempre á la mano para no estraviarnos en el laberinto de nuestras ideas y mantener la curiosidad por medio de un interés palpitante.

La raza india es hoy lo que hace 500 lo que hace 1,090 años: fanática, débil, indolente. Todo cuanto se ha escrito de la bondad de carácter y de la tolerancia de los brahminas estaba mas que puesto en duda por la asperencia, antes que los últimos acontecimientos nos hayan proporcionado un dato seguro para juzgarlos. El indio cree en la *trimurti*, ó trinidad religiosa compuesta de Brahma, que es el padre, de Vishnú su verbo y de Sirva, dios prolífico y destructor á la par, objeto de obscenas adoraciones: vegeta encerrado en una de las cuatro castas, sacerdotal, guerrera, cultivadora y artesana, que en vano se empeñó en destruir el budismo, en la hipótesis mas admitida de que fue posterior á la doctrina brahminica; considera la vida como un tránsito de una á otra clase; mira en los animales que le rodean otros tantos semejantes suyos que espian sus faltas bajo la forma del bruto, y diviniza la naturaleza física hasta el estremo de rendir culto á los objetos mas repugnantes. Ideas menues groseras tiene la casta elevada, para quien la contemplacion, la abstinencia, los éxtasis, y el dominio de la carne por el espíritu, conducen á la identificacion con la sustancia etérea; pero sea cálculo político ó interés egoísta ó ambas cosas reunidas, nunca ha sacado á la muchedumbre de su hediondo fetiquismo, y antes por el contrario, la ha confirmado en él con prácticas, fórmulas y prescripciones que pugnan con los principios de la moral verdadera, sostienen vivas la abyeccion y la barbarie, y son un obstáculo invencible á todo género

(1) Del código de Manú se deduce que el indio no tenía mas que una mujer; pero como la supersticion concedia muchas á los dioses, los ricos imitaban esta costumbre, extendida despues por la dominacion mahometana.

(2) El Gran Mogol Akbar cambió el símbolo de la fé sustituyendo con el suyo el nombre de Mahoma.

de adelantos. El brahmina, salido de la boca de Brahma, depositario de la ley y de la ciencia, resultado de las diferentes transmigraciones que guian á la perfeccion, ha sido el autócrata de la India aun bajo el dominio absoluto de los rajahs nacionales, y si bien perdió en estension su autoridad cuando la invasion de los mogoles, ganó en intensidad como centro y lazo de la independencia y religion indígena, cuyos idolos y dioses habian caído á los golpes de los mahometanos iconoclastas. Ellos eran los que aconsejaban al monarca, ellos los que sujetaban á una ritualidad nimia los movimientos acompasados de su existencia; ellos los que administraban justicia; ellos los que se hacian pagar el diezmo de los productos; ellos los que arreglaban los servicios civil y militar distribuyéndolos en seis clases que dependian de su temible ministerio. La teocracia indiana ha resistido á la ambicion de los guerreros y al número de las razas desposeídas, porque cedió á aquellos las apariencias del poder y mantuvo á estas en una dependencia opresora con su auxilio.

A la civilizacion europea, cimentada en la dignidad personal, en el desarrollo de la inteligencia y en la glorificacion del trabajo, opone la India su sistema de castas, barrera que no se salva siempre con la muerte, una ferocidad alimentada por el error é el hábito, y una resistencia á las innovaciones que el ahijon de la necesidad no conmueve. El indio sabe que ha de pasar por una, dos ó mas encarnaciones, como las divinidades que adora, y ocupa su tiempo los escalones que le conducen á la bienaventuranza haciendo obras meritorias como la peregrinacion á Benarés ó al templo de Jaggernauth, pronunciando continuamente la palabra mística *om*, símbolo de su trinidad, enseñando á los papagayos el nombre de Rama, multiplicando hasta lo infinito el número y las denominaciones de sus idolos para aumentar sus protectores, dándoles de comer para que estén contentos, suspirando por el cielo de Indra, que es la mitad superior de la cáscara del huevo místico, rociándose con el agua del sagrado rio, rezando por los muertos; permaneciendo dias enteros sin tomar alimento y sin moverse, y coronando esta estéril obra en sus relaciones privadas con pleitos, disputas, usurpaciones y perjurios. Y al fin estas *virtudes* pueden permitirse sin escándalo, pero hay otras que de tal modo marcan la degradacion moral y la perversidad de sentimientos, que su tolerancia en un gobierno medianamente ilustrado sería una punible connivencia. El inglés los ha presenciado, sin embargo, estóicamente durante muchos años; y porque de veinte acá ha escuchado el grito de la humanidad ultrajada, se le acusa por algunos de haber provocado la insurreccion de los cipayos atacando la religion y las costumbres nativas. ¿Qué es lo que se pretendia? ¿Que miles de viudas se arrojasen voluntariamente á la hoguera abrazadas á los cadáveres de sus maridos, sin que la mano de la administracion impidiese tan bárbaro suicidio? (1) ¿Que la

(1) Esta costumbre atroz, que no ha desaparecido por completo, estaba tan encarnada en las altas clases del país, que fué preciso toda la constancia enérgica de lord Bentinck para destruirla. Unos la creen hija de un falso orgullo ó

torre de Jaggernauth vaya aplastando de votos bajo sus enormes ruedas, escoltada como antes por los agentes de la Compañía? ¿Que no se persiga á las tribus que degüellan periódicamente víctimas humanas para obtener una abundante cosecha? ¿Que se transija con los *thugs* que hacen del asesinato un dogma? ¿Que se corra el velo de la impunidad sobre el infanticidio; el envenenamiento y cien crímenes mas que se consideran preceptos divinos entre los salvajes habitantes del Indostan? Si solo á esta costa habia de conservar sus posesiones la Inglaterra, su deber de nacion cristiana y su honra de nacion culta le aconsejarian abandonarlas. Las consideraciones con los usos indígenas, que admitimos como regla general de un sistema prudente, no puede ir nunca hasta el respeto de espantosos crímenes, hasta la infraccion de todos los vínculos de la naturaleza, hasta la sublevacion de las conciencias indignadas. Harto deferente estuvo la administracion cuando el vil interés cegaba los sentimientos de la Compañía, y fue preciso que la opinion pública, movida por las sociedades bíblicas y propagandistas, se levantase en son de amenaza contra una condescendencia tan escandalosa para que los directores y los gobernadores pasieran coto á tamañas iniquidades.

Todavía en este siglo asistió el abate Dubois en la isla de Ceylan á una *sutte* ó sacrificio de dos mujeres del rajah de Tandjore, que acababan de deponer los ingleses. Detrás del convoy marchaban las viudas rodeadas de sus amigas que elogiaban su resolucion y les pedian un recuerdo. Llegadas á la hoguera, pareció como que vacilaban ante la perspectiva del suplicio, pero los parientes del difunto y los brahminas las acostaron apresuradamente en el lecho fatal, y los cánticos de los sacerdotes, contestados por la multitud, sofocaron los gritos dolorosos de aquellos infelices. Mr. Buchanan refiere que en una peregrinacion que hizo á Poore en 1806, vió á un indio tenderse con el rostro en tierra bajo el carro del Dios, quedando su cadáver espuesto á la admiracion de los espectadores. Mas adelante se sacrificó una mujer, y queriendo prolongar su agonía, colocó su cuerpo diagonalmente para vivir algunas horas, en las mas atroces angustias. Otros menos devotos mandaban que los suspendiesen en el aire en ganchados por los omoplatos con garfios de acero ó se pinchaban el pecho ó se cortaban la lengua; todo ello entre los aplausos de los concurrentes á la ceremonia, en medio de la impasibilidad británica, que se hubiera alarmado con una riña ó con el hurto de un pañuelo, y al ruido de las salvas de artillería de una potencia civilizada. ¿Qué ignominia! Pasándose cierto dia un inglés por las orillas del Ganges, encontró un hombre en el suelo que no daba señales de vida: acercóse inmediatamente, y despues de cercionarse de que respiraba todavía, le introdujo en la boca algunas gotas de licor y se le llevó á Calcuta. El de esta manera salvado resultó ser un brahmina que se dejaba morir de hambre jun-

punto de honor que se infiltró en la opinion, como entre nosotros el duelo; pero otros la atribuyen á una antigua ley que la prescribió para evitar los frecuentes asesinatos de los maridos por sus propias mujeres.

to al sagrado río. Tan pronto como sus compañeros averiguaron el suceso, le degradaron de su casta bajo pretexto de que había bebido con los extranjeros y perdió con su dignidad los emolumentos de su cargo. El compasivo inglés, en premio de su buena acción, fue condenado por los tribunales á mantenerle el resto de su vida, y cuando el sacerdote deshonrado trató de suicidarse nuevamente, su protector desengañado se guardó muy bien de impedirlo. Hasta hace treinta años los mas grandes criminales iban al patibulo coronados de flores, seguidos de ruidosas músicas, y aclamados como mártires voluntarios por una población frenética, que de esta manera quitaba su moralidad á la pena convirtiéndola en una verdadera apoteosis.

Lord Bentinck, sabio y prudente gobernador, á cuyo nombre van unidas casi todas las mejoras administrativas de la India volvió por los fueros de la humanidad ultrajada, y quiso atajar el mal en su raíz, sin descuidar por eso la represión enérgica de sus manifestaciones. Poco tiempo antes, concediendo un antecesor suyo permiso por la vez primera para repartir unas cuantas obras bíblicas remitidas desde Inglaterra, había dicho las siguientes palabras que encerraban todo un sistema: «no puedo hacer mas como gobernador de la India, pero no puedo hacer menos como cristiano.» Lord Bentinck no se atuvo á este término medio entre un mal entendido deber y su conciencia, sino que auxiliado por los consejos del historiador Macaulay, reformó la enseñanza pública en el sentido de las ideas de la metrópoli y de los sentimientos cristianos. Antes de él, la protección de la Compañía se limitaba á las ciencias y religiones indígenas y mahometanas; en el falso supuesto de que este era el único medio de conservar pacíficamente la posesión del Indostan, considerado por la especulación como una vasta factoría industrial que explotar, no como un pueblo fanático y atrasado cuya conquista tenía que justificarse redimiéndole del error, y haciéndole entrar paulatinamente en la comunión europea. El colegio mahometano ó *Madrisa* de Calcuta y el colegio Sanscrito de Benarés estaban subvencionados como institutos superiores, lo mismo que otros establecimientos de enseñanza secundaria donde se daban lecciones de persa, árabe, matemáticas, medicina y astronomía dentro del estrecho círculo de los conocimientos orientales; se explicaban la teología, la filosofía, la lengua sacerdotal, la legislación y la literatura indiana, contenidas en los *sastras*, de que forman la parte fundamental los vedas, y se daban además las escasas nociones de lectura, caligrafía, gramática, aritmética y composición que forman el mezzuino repertorio de las escuelas nativas. Mientras tanto, el gobierno no se ocupaba de los dialectos populares, de los idiomas vivos, sin escluir el inglés, ni de las ciencias y artes tal como ha llegado á perfeccionarlos el Occidente. Una sociedad particular fue la que inició el pensamiento de poner al alcance de los naturales la ilustración moderna, despues que el acta de 1813, destruyendo la antigua rutina, permitió desenvolver el único sistema de asimilación que pudo y debió emplearse desde el principio con perseverancia y con fruto.

Nuestros lectores nos agradecerán que traslademos aqui algunas reglas de disciplina escolar indiana, sacadas del *Darmasutra* en su capítulo de la educación: «Al comenzar y finalizar el curso, dice, el discípulo está obligado á apretar respetuosamente las manos de su maestro y á tocarle el pié derecho con su pié derecho y el pié izquierdo con su pié izquierdo: se le recomienda especialmente que pronuncie la mágica sílaba *om*, porque sin ella resbalará la ciencia por su cerebro como el aceite sobre el mármol. El discípulo no debe bajo ningún pretexto replicar á las órdenes de su preceptor ni hablarle sentado ó tendido, ni con la boca llena ni volviéndole la cara, mucho menos censurarlo, burlarse de su lenguaje ó envidiar su sabiduría, pues la pena de semejantes faltas sería reaparecer en la tierra por espacio de 60,000

años bajo las especies de asno, reptil ó gusano.» Los preceptos orales con que en las escuelas primarias se hacen, por falta de libros impresos, los ejercicios de lectura y escritura, son por este estilo: «Una mujer es precisa para tener un hijo; un hijo para que ofrezca golosinas en vuestros funerales; un amigo para que os ayude en vuestra desgracia, pero solo el dinero satisface todas las necesidades de la vida.» «Poseer buen apetito, buen alimento, fuerza varonil, hermosa mujer, corazón generoso y mucho dinero son señales seguras de que un hombre ha merecido bien del cielo en su vida anterior.» Estas y otras máximas que el decoro no nos permite reproducir, repiten con voz gangosa los concurrentes á las aulas indígenas, jóvenes de 12 á 16 años, muchos de ellos padres de familia, recibiendo su ánimo impresionable el gusto de la licencia y de la avaricia y desarrollándose así sus naturales instintos de egoísmo.

La estadística de la enseñanza no abraza mas que la presidencia de Bengala, pero basta para servir de dato aproximativo y deducir el estado de la instrucción en las otras. Resulta de sus tablas que en los distritos donde existe mayor número de escuelas, concurren á ellas 16 niños por 100 y 2 únicamente en los que cuentan menos: la proporción en que se hallen los adultos es de 5 3/4 por 100. Las mujeres son extrañas á toda clase de educación, porque casadas á la tierna edad de 8 á 10 años, y encerradas luego en el harem, si por acaso aprenden algo antes de pasar á manos de su marido, concluyen por olvidarlo. Ya ademas unida cierta nota infamante á la joven que quiera salir de la común esfera, nota que las señoras residentes en Calcuta han procurado desvanecer con mejor voluntad que fortuna estableciendo la enseñanza domiciliaria.

De los 38 ó 40 millones de habitantes de Bengala, millon y medio adquieren los primeros rudimentos de una instrucción diminuta é imperfecta: la inmensa mayoría permanece sumida en un embrutecimiento intelectual, que no es tanto obra del abandono, cuanto de las prescripciones religiosas. No es permitido mas que á los braquinas enseñar las doctrinas canónicas contenidas en los libros sagrados; la casta aristocrática los conoce por obligación y á la clase agricultora no le está vedada su material inteligencia. Pero detrás de ella vive la numerosísima de los sudras en perpétua y forzada ignorancia, y gimen en una escla mas baja de abyección y miseria los infelices parias, raza aborigen que viene sufriendo la tiranía de todos los dominadores, raza maldita que inspira horror, y cuya sola sombra mancha los objetos que toca; raza proscripta de la sociedad, como los judíos en la época del feudalismo, que descubre su origen especial en la diversidad de sus dioses y de su culto. Por eso vemos que de los 1,358 alumnos que tienen las 190 cátedras del Sanscrito del departamento de Burdwan, dirigidas por otros tantos *pundistas*, 4,296 pertenecen á la casta de los braquinas, 17 á las familias degradadas de este orden y 45 á la clase de los médicos. En el mismo distrito hay 3,654 estudiantes de persa, 2,096 mahometanos y 1,588 indios, y 158 de árabe literario.

(Se concluirá.)

AUGUSTO ULLOA.

(América.)

PALMA.

EL SUEÑO.

(Traducción de Lord Byron.)

I

Doble es nuestra vida; el sueño tiene un mundo para sí, mundo que separa lo que llamamos sin razon la muerte, y la existencia; el sueño tiene un mundo para sí,

vasto dominio de fantástica realidad; y en su desarrollo los ensueños respiran, tienen ellos lágrimas, tienen tormentos y son susceptibles de alegría; dejan un peso en los pensamientos que tenemos al despertar, y roban un peso tambien á las fatigas de nuestras vigiliás. Ellos truncan nuestro ser, se convierten en una parte de nosotros mismos y de nuestro tiempo, son como los mensajeros de la eternidad; pasan como espíritus del pasado, hablan como las sibilas, del porvenir, ejercen sobre nosotros un poder, una tiranía, de placer y de dolor, hacen de nosotros lo que no eramos, lo que quieren; nos espantan con visiones del pasado y nos hacen temblar ante desvanecidas sombras. Es cierto esto? El pasado es mas que una sombra? Qué son los ensueños? Creaciones del alma? El alma puede crear realidades, poblar los mundos que ha creado de seres mas brillantes que todo lo que ha existido hasta ahora, y animar formas que sobrevivirán á la carne. Quisiera yo bosquejar una vision que acaso he visto en mis sueños, porque en sí mismo un pensamiento del sueño puede abrazar años enteros y resumir en una hora una larga vida.

II.

Yo ví dos seres en todo el brillo de la juventud; estaban en una verde colina de suave pendiente, la última de una estensa cadena de colinas que terminaba como un promontorio, sin que bañase su pié el mar, mas si en cambio un animado paisaje y un mar de árboles y casas, los moradas de los hombres por todas partes diseminadas, y el humo que se elevaba de los rústicos techos de ondulantes nubes; esta colina estaba coronada de una diadema de árboles que formaban un círculo, colocados allí no por mano de la naturaleza sino por el capricho del hombre; estos dos seres, uná joven y un mancebo, estaban allí contemplando ella este espectáculo tan bello como ella misma, y él no miraba sino á ella, y los dos eran jóvenes, mas su juventud no era parecida. Como la encantadora luna al borde del horizonte, la joven ya rayaba en la edad de la muger; él contaba algunos años menos, mas, su corazón había escedido en mucho á su edad, y sus ojos no veían mas que un rostro amado sobre la tierra, y sus rayos en este momento le animaban; él la había contemplado hasta que su impresión no pudo borrarle de su corazón; no vivía, ni respiraba sino en ella; ella era su voz; nada él la decía, pero desde el momento que ella hablaba todas sus fibras se conmovían; ella era sus ojos, porque sus miradas seguían las suyas; él no veía sino con los ojos de ella que coloraban para él todos los objetos; él había acabado de vivir en sí mismo; era ella su vida, el océano donde iban á terminar el curso de sus pensamientos; al sonido de su voz, al contacto de su mano, su sangre reflujaba y circulaba con mas rapidez, y su rostro se alteraba agitadamente sin que su corazón conociese la causa de su agonía. Ella empero no compartía estos tiernos sentimientos; sus suspiros no eran para él; era para ella un hermano y nada mas; y no obstante era esto mucho, porque no tiene ella otro hermano que aquel á quien su infantil edad había dado este nombre: ella era el único vástago de una raza antigua y respetada. Era este un hombre que le agradaba y le ofendía al mismo tiempo. Y por qué? El tiempo se lo dijo dolorosamente cuando ella amó á otro: aun en este momento ella amaba á otro, y estaba en la

umbre de esta colina; mirando á lo lejos si su corcel volaba tan rápidamente como su impaciencia.

III.

Hubo un cambio en el espíritu de mi sueño. Vi una antigua morada y ante sus muros un caballo caparazonado: en una antigua capilla estaba el joven de quien he hablado; estaba solo y pálido, y se paseaba de arriba abajo: luego sentóse, cogió una pluma y escribió algunas palabras que yo no pude descifrar; despues apoyó en sus manos su inclinada cabeza, y apareció presa de una convulsiva agitación; se alzó, y con sus dientes y temblorosas manos rasgó lo que había escrito, mas, no lloró. Tranquilizóse, y una especie de calma apareció en su frente. En este momento entró la muger á quien amaba; ella sonreía, su rostro estaba sereno, y sin embargo ella sabía cuanto él la amaba; ella sabía, porque es cosa que pronto se aprende, que sobre el corazón de este hombre se reflejaba su sombra, y ella veía que era desgraciado, mas, no lo veía todo aun. El se alzó y la cogió la mano con una fria dulzura; por un momento inefables pensamientos se retrataron en sus facciones, despues se desvanecieron del mismo modo que habían aparecido; dejó él escapar la mano que tenía, y se alejó lentamente; y no era un adies que acababa de darle, porque se separaron sonriendo; pasó la maciza puerta de la antigua morada, y montando en su corcel siguió su camino, sin que nunca despues volviese á franquear este umbral antiguo.

IV.

Hubo un cambio en el espíritu de mi sueño. El joven se había convertido en hombre: en los desiertos de ardientes climas se había formado una patria, y su alma bebía los rayos de su sol; hombres de estraña figura y tez morena le rodeaban; él mismo no era lo que había sido; estaba por los mares, de ribera en ribera. Una multitud de imágenes acudían como oleadas en torno mio, y él formaba parte de todas ellas; y la última vez se mostró á mis ojos reposando del calor del mediodía, tendido entre destrozadas columnas, á la sombra de arruinados muros que habían sobrevivido á los nombres de aquellos que los abrazan; él dormía; á su lado pacían camellos, y junto á una fuente estaban atados altivos corceles; y un hombre velaba vestido con un ancho traje, mientras que en torno suyo dormía el resto de su tribu, y sobre su cabeza se desplegaba un firmamento azul y sin nubes de tan bella y pura transparencia, que en el cielo no se veía mas que á Dios.

V.

Hubo un cambio en el espíritu de mi sueño. La muger objeto de su amor era ya esposa de otro que no la amaba tanto. Ella estaba en su patria á mil leguas de la suya. Sus hijos la rodeaban como un cenidor de hermosura. Mas, que importaba! sus facciones llevaban impreso el dolor, el reflejo muy marcado de una lucha interior, y sus ojos inquietos y abatidos parecían cargados de lágrimas que no habían podido derramar. De dónde dimanaba su pena? Ella tenía todo cuanto deseaba, y aquel que la había amado tanto y tanto no estaba allí para turbar con culpables esperanzas, con criminales deseos ó con una aflicción mal sofocada la pureza de sus pensamientos. De dónde nacía su pena? Ella no le había amado, no le ha-

bia dado nunca lugar á que se creyera amado; era imposible que él fuese la causa del dolor que minaba su alma, ni que fuese para ella un espectro del pasado.

VI.

Hubo un cambio en el espíritu de mi sueño. El peregrino estaba ya de vuelta de su viaje, yo le vi de pie ante un altar; una gentil desposada estaba junto á él. El rostro de la joven era hermoso, mas no era la estrella que habia iluminado su adolescencia. Mientras que estuvo en el altar, su frente tomó el mismo aspecto, experimentó el mismo temblor que en la soledad del antiguo oratorio habia otro tiempo agitado su pecho; y despues cual en aquel entonces, inefables pensamientos se retrataron en sus facciones; desaparecieron asi como habian venido, y aparentando calma y tranquilidad pronunció los necesarios juramentos; mas, él no oyó sus propias palabras, y todos los objetos giraban en torno suyo. Desde entonces ya no vió ni lo que era esto ni lo que habia debido ser, pero el antiguo castillo, la espaciosa sala, y el aposento del cual aun se acordaba, y el lugar, el dia, la hora, el sol y la sombra, todo lo que iba unido á este lugar y á esta hora, y en fin la que era el árbitro de su destino, todas estas cosas se le agolparon á su memoria y colocáronse entre él y la realidad. Qué tenian ellas que hacer allí en tal momento?

VII.

Hubo un cambio en el espíritu de mi sueño. La muger que él amaba, cuando mudada estaba por lo que su alma habia sufrido! Su inteligencia habia abandonado su morada, sus ojos no tenian el brillo de antes, y su mirada nada tenia de terrenal; era entonces ella la soberana de un reino fantástico; sus pensamientos eran combinaciones de cosas sin orden y formas impalpables é invisibles á ojos estraños, pero familiares á los suyos. Allí está lo que el mundo llama locura, pero la locura de los sabios es de un carácter mucho mas profundo, y esto es un formidable don lo mismo que la mirada de la melancolia; ¿qué otra cosa es mas que el telescopio de la verdad que despoja á la distancia de sus ilusiones, nos hace ver la vida de cerca con toda su desnudez, y nos presenta la fria realidad demasiado cierta?

VIII.

Hubo un cambio en el espíritu de mi sueño. El peregrino estaba como en otro tiempo solo; los que le rodeaban poco há habian partido con él á la guerra; estaba él entregado en brazos de la desgracia y la desesperacion, sitiado por el odio y la contienda; el dolor estaba unido á todo lo que se le destinaba, hasta que en fin á igual de ese antiguo rey de Ponto, los venenos habian llegado á formar su alimento, y habian perdido sobre él todo su poder; vivia de lo que habia causado la muerte á otros; los montes eran sus amigos; hablaba con los astros y con el espíritu viviente del universo, y ellos le enseñaban la magia de sus misterios; para él estaba abierto el libro de la noche, y las voces del abismo le revelaban una maravilla, un secreto. Y bien! sea.

IX.

Mi sueño habia ya acabado; ningún otro cambio se obró en él. Era un sueño estraño el que me trazaba casi como una realidad el curso de estos dos destinos: uno terminando con la locura, los dos con la desgracia.

J. FIOLE.

Se nos ha remitido para insertar en las columnas del ISLEÑO la siguiente comunicacion:

Señor editor de EL ISLEÑO:

Esperamos se servirá insertar en las columnas de su apreciable periódico la siguiente comunicacion, á nuestros amigos de los pueblos de esta provincia, que publicamos para promover la suscripcion, que la misma espresa. Invitamos por este medio á las personas de esta capital, que tengan á bien contribuir para objeto tan laudable; advirtiéndoles, que la suscripcion queda desde hoy abierta en las librerias de D. Pedro José Gelabert, y de D. Pedro José García.

La Comision que en la Côte ha tomado á su cargo realizar la idea de erigir un monumento, en que se depositen los restos mortales de D. Manuel José Quintana, ha dirigido circulares á las provincias, promoviendo una suscripcion con este objeto. De la misma las hemos recibido, para que secundáramos su pensamiento en esta provincia. Seria faltar al deber de la gratitud, no acogerlo con el interes que se merece; deber que todos tenemos de honrar á los hombres ilustres, á quienes la posteridad es deudora de riquisimos tesoros que le legaron, producto de su genio y de sus desvelos en favor de la misma. La humanidad les es asimismo deudora en gran parte del alto grado de civilizacion en que se encuentra, y los tiempos que alcanzamos no consienten ya, que descansen arrinconadas y en monumentos indecorosos las cenizas de aquellos, que llevaron en su mente un destello de la Divinidad, y sintieron arder en ella el fuego sagrado de la inspiracion.

A esta clase pertenece el ilustre finado, cuyas cenizas van á ser honradas con un monumento sepulcral digno de ellas. Crítico, poeta de elevada y sublime inspiracion é historiador de estilo fácil y elegante, que ha merecido con justicia ser llamado el Plutarco español: tal es D. Manuel José Quintana. En su oda á la imprenta ha cantado con la elevacion y atrevimiento propios del genio, el mas feliz invento de los mortales, el de mas transcendencia sobre sus destinos. La patria es para él, manantial fecundo de inspiracion y poesia. En su oda á D. Juan de Padilla, canta con entusiasmo la virtud, el amor á la patria y el valor. Con tono elevado y vigoroso estilo, ora nos pinta admirablemente á uno de los héroes de la libertad, solo en el llano, de arena y sangre y de sudor cubierto, ora lanza los rayos de su indignacion contra el despotismo y la tiranía que degradan y envilecen la dignidad humana. Á los grandes hombres la posteridad debe mostrarse reconocida. Seria en mengua del buen nombre y de la cultura de las Baleares, si permanecieramos apáticos ó indiferentes á las invitaciones de la comision central, que se desvela para llevar á cabo su pensamiento. Las provincias todas contribuyen gustosas á realizarlo con la suscripcion.

Los que suscriben, siguiendo el ejemplo dado por la comision de la Côte, invitan á sus paisanos sin distincion de partidos para que contribuyan á tan laudable fin. Hay momentos en la vida, en los que es preciso hacer callar las pasiones de partido; y este es uno de ellos. Se trata de pagar una deuda de justicia á la probidad, al talento y á las virtudes del ciudadano y del escritor ilustre. Derramemos, pues, una lágrima sobre su tumba, y depositemos en ella nuestra pequeña ofrenda para eternizar su memoria.

Esta Junta confia, que V. en su ilustracion, apreciará como merecen así los sentimientos que la animan, como el objeto noble á que se dirige la suscripcion, y se congratula de poder continuar su nombre en la lista de los suscriptores que se publicará en los periódicos de esta capital; advirtiéndole que cualquier cantidad con que fuere de su agrado contribuir, por insignificante que sea, será aceptada con gratitud, quedándole por ello reconocidos sus atentos SS. SS. Q. B. S. M.—José Miguel Trias.—Jaime Sureda y Moraques.—Félix Campaner.—Ramon Servera.—Mariano de Quintana.—Fausto Meliá.—Jacinto Feliu.—Mariano Valentí.—Sebastian Vila.—José Bordoy.—Francisco Piña.—Ramon Mariano Ballester.—Gabriel Quintana.—Mateo Bordoy.—P. J. Gelabert y Pol.

Por la comunicacion,

P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SAN DANIEL, MARTIR Y SAN EDUARDO, REY Y CONFESOR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 8 ms. Pónese... á las ... 5 » 24 » Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero. Las 11 hs. 46 ms 27 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Luchana, don José Morales. Parada, Luchana. Hospital, provisiones, el mismo cuerpo. El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADUANA DE PALMA.

El juéves 15 del actual á las cuatro de la tarde, y dias sucesivos, á la misma hora se procederá en esta Aduana á la venta en pública subasta de los géneros que se espresarán, procedentes de varias apreheasiones verificadas.

GÉNEROS DE ILICITO COMERCIO.

Espediente núm. 8.

Lote núm. 1.º 76 varas tejido de algodón estampado en 8 trozos á 2 rs. 50 céns. la vara. Lote núm. 2.º 56 varas id. id. en 5 trozos á 2 rs. 50 céns.—24 pañuelos de algodón de menos de 20 hilos á 2 reales.

Espediente núm. 9.

Lote núm. 1.º 72 varas indiana á 2 rs. 50 céns. una.—10 pañuelos de algodón estampados, á 2 reales. Lote núm. 2.º 3 y 1/2 varas indiana á 2 rs. 50 céns. la vara.—50 pañuelos id. á 2 rs. Lote núm. 3.º 54 varas indiana á 2 rs. 50 céns. una.—30 pañuelos de algodón estampados, á 2 rs. uno. Lote núm. 4.º 57 varas indiana á 2 rs. vara.—10 pañuelos de id. á 2 rs. uno. Lote núm. 5.º á 10. 442 varas indiana á 2 rs. vara.

Espediente núm. 10.

Lote único. 75 1/2 varas indiana en 4 retasos á 2 rs. vara.—4 3/4 id. id. en un retaso cosido á 2 rs. vara.

Espediente núm. 11.

107 lotes del número 1.º á 107 que comprenden:

3,634 varas tejido de algodón estampado llamado indiana en 121 piezas á 2 reales vara.

51 varas id. id. id. á 2 rs. 50 céns.

30 varas id. id. averiada á 1 rs. 50 céns.

144 pañuelos de algodón estampados á 1 50 céns. uno.

1,055 id. id. á 2 reales.

1,080 id. id. á 2 rs. 50 céns

120 id. id. á 3 reales.

24 id. id. á 4 reales.

168 id. id. á 6 reales.

330 varas tejido de algodón teñido á 1 real 50 céns. la vara.

732 y 1/2 varas empesas de algodón á 2 rs. una.

19 varas id. id. averiada á real la vara.

702 varas percal blanco de algodón á 3 rs. vara.

31 libras algodón hilado de menos del número 60 á 20 rs.

5 libras id. id. averiada á 16 rs.

80 gorros de lana ordinarios 3 rs. uno.

12 varas tejido de algodón y lana para vestidos á 6 rs. vara.

3 varas id. id. para pantalones á 12 rs.

48 servilletas de algodón á real una.

53 varas fleco de algodón á 2 rs. vara.

26 varas zarga de algodón á 3 rs. una.

84 varas hamburgo á 2 rs. vara.

124 lotes del n.º 108 al 221 inclusives.

10,416 varas hamburgo en 248 piezas á 2 rs. vara y 1488 pañuelos de algodón estampados á 2 rs. una.

32 lotes del número 232 al 263 ambos inclusives que comprenden.

2688 varas hamburgo en 64 piezas á 2 rs. vara.

84 varas id. en 2 piezas á 1-50 céns. vara.

GÉNEROS DE PERMITIDO COMERCIO.

Lote número 265. 120 pañuelos batista de Escocia á 2 rs. uno.

72 id. id. á 2-50 céns.

74 id. id. á 2 rs.

6 id. tejido de lana azargado de 60 pulgadas á 20 rs.

2 id. id. de 50 pulgadas á 16 rs.

42 id. id. de 65 pulgadas á 25 rs.

72 varas tul de algodón labrado al telar á 8 reales vara.

56 piezas encajes de algodón labrados al telar á 10 reales 71 céntimos.

558 varas tejido de lana llano de 30 pulgadas ancho á 5 reales vara.

2 3/4 id. tejido de lana doble para pantalones á 15 reales vara.

4 varas id. id. azargado de 3/4 ancho á 6 reales.

6 cortes id. id. de 30 pulgadas ancho á 50 reales uno.

Lote núm. 266. 252 varas tejido de lana azargado de 30 pulgadas ancho llamado merinillo á 6 reales vara.

95 1/2 varas tejido de lana llano de 24 pulgadas ancho llamado muselina á 2 reales 50 céntimos.

63 1/2 varas muselina de algodón lisa de 15 hilos á 4 reales vara.

315 varas id. labrada á 2 rs. 50 céntimos.

44 id. batista de Escocia de 15 hilos á 3 rs.

28 id. tejido de hilo llano de 13 hilos á 6 reales.

427 varas pana á 4 reales.

37 id. veludillo á 6 reales.

325 1/2 id. deshilado de 15 hilos á 1 real 50 cs.

105 id. linon de 15 hilos á 3 reales.

22 id. dril de hilo para pantalones á 5 reales vara.

1 gruesa botones de vidrio 6 reales.

27 paquetes anzuelos 81 reales.

Lote núm. 267. 2 pañuelos tejido de lana azargado de 61 pulgadas ancho á 25 reales uno.

1 id. id. de 2 varas á 30 reales.

2 cortes tejido de lana liso y labrado de 3/4 ancho á 50 reales uno.

30 varas id. id. llano de 2/3 ancho á 2 reales 50 céntimos vara.

1 colcha 70 reales.

17 varas batista de Escocia de 15 hilos á 3 reales vara.

Espediente núm. 12.

GÉNEROS DE LICITO COMERCIO.

Lote único. 15 varas percal de algodón á 3 reales vara.

GÉNEROS DE ILICITO COMERCIO.

Lotes 1 á 4. 336 varas hamburgo en 8 piezas á 2 reales vara.

Lotes 5 y 6. 120 varas indiana en 4 piezas á 2 reales vara.

Lo que se pone en conocimiento del público á fin de que llegue á noticia de las personas que quieran interesarse en dicha subasta. Palma 9 de octubre de 1837.—El administrador—José García Franco.

FÉRIAS DE INCA.

Se celebran en este año los domingos veinte y cinco del que rige, primero y ocho de noviembre próximo viniente. Y para desvanecer las dudas que en este particular se han ofrecido, se inserta el presente anuncio en los periódicos; rogando á los señores Alcaldes de los pueblos de la ista dispongan su publicacion. Inca 10 de octubre de 1837.—El Alcalde—Miguel Amér.



EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 11.

De Barcelona en un dia vapor Rey D. Jaime I, de 229 ton., cap. D. Gabriel Mednas, con 28 mar., balsa y efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.

Tarjetas en timbre seco.

Pocas son las personas que no empleen en el día tarjetas de visita timbradas en seco. En la imprenta y librería de Gelabert, y Pas d'en Quint, número 74, se encuentran un extenso muestrario de esta clase de trabajos. En el mismo establecimiento se encuentra un extenso muestrario de esta clase de trabajos. Se timbra también papel para cartas con iniciales y con el nombre entero.

EL ÁGUILA.

Bazar de sastrería en la casa de D. Jaime Moragues, frente el Teatro.

En este establecimiento se acaba de recibir, de su casa principal en Barcelona, un variado y tan hermoso surtido de prendas de gran novedad para la próxima estación de invierno, que el encargado del mismo se lisonjea de que no tendrá competencia en esta capital, tanto por la elegancia y buen corte de ellas cuanto por la baratura sin igual con que las puede ofrecer al público. Palmesano.

ESTE SURTIDO SE COMPONE DE

- Pantalones patén alta novedad de 50, 60, 70, 80 y 100 reales uno.
- Paletós mezclilla muy bien acolchados 120 y 140 reales uno.
- Idem de castor negro muy finos con forro de seda y pelfa 210, 250, 300 y 400 reales.
- Idem de paño negro con forro lana 140, 160 y 180 reales uno.
- Chaquetas paño negro y mezclas 70, 80 y 100 reales una.
- Jaiques paño bronce y café 100 rs. hasta 240 rs. uno.
- Idem azul turquí color fuerte 180 rs.
- Una gran variedad de Baglanes, Pellisiers, Monts-Cristos, Dardanelos y otras prendas de lujo á precios muy ventajosos.
- Chalecos de pelfas extranjeras en dibujos nuevos de 3 á 6 duros uno.
- Idem de tartán, patén y otras telas de lana de 20 á 40 rs. uno.



AVISO AL PÚBLICO.

El miércoles 14 de este mes y siguientes á las ocho de la mañana saldrá de Palma un coche con dirección á Alcudia. Los lunes y sábados saldrá, también de esta ciudad, para Inca á las diez de la mañana.

Los domingos, martes y jueves á las dos de la tarde saldrá de Inca para Palma.

Las personas que quieran servirse de este coche podrán acudir á tomar sus respectivos asientos en el despacho de la imprenta y librería de Gelabert, plaza de Coort.

NODRIZA.—Una que tiene la leche de seis meses y vive en Son Lull de la Vileta, desea encontrar criatura para criar. En casa de don Lorenzo Bofel, tienda de paños, informarán.

LA PERSONA QUE DESEE ADQUIRIR UN PREDIO en el término de Puigpuent, de extensión de 56 cuarteradas y un cuarteron, con casa rústica, y manantial; tiene labrantía poblada de olivos y algarrobos y parte de bosque; acuda á la casa habitacion de don Mateo Bordoy, frente al Pórtico de Santo Domingo, para tratar sobre la venta.

AL PÚBLICO.

Se esperan por momentos tablones madera de pino rojo, superior calidad, procedentes de Rusia, de dimensiones ordinarias y se expendrán en el muelle á precios convencionales.

RETRATOS.

JULIO VIRENQUE, pintor, hace toda clase de retratos, al óleo y fotográficos, á todos precios.

Vive cuesta Montaner, 35 y 36 frente la calle de los Huertos.

GRAN BARATO DE PAÑOS,

PLAZA DE S. FRANCISCO NUM.º 27.

Acaba de abrirse un establecimiento de géneros para invierno, á precios extraordinariamente baratos, como son: paños de todos colores y de todos precios; idem mezclas del mejor gusto para trajes; idem cuadrillos para trajes de caballero; idem satenes negros; idem castores; idem paños de lana; idem de algodón; idem tartán para forros.

LA TUTELAR.

Los suscritores á dicha Compañía que debían satisfacer sus anualidades en 30 del finido se timbre pueden pasar, hasta el 13 de los corrientes, al despacho del banquero don Gregorio Oliver, que vive en la travesía de la cuesta de Ambros á la de Danús, número 9, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde en los días no festivos; con objeto de verificar el pago y retirar sus recibos.



El vapor correo El Rey D. Jaime I. de la fuerza de 200 caballos, su capitán don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para el de Barcelona el **JUEVES 15 del corriente** á las **CUATRO** de la tarde con la correspondencia.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 44.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE PEDRO J. GELABERT,

Pas d'en Quint n.º 74 y Plaza de Cort n.º 38.

En ella se suscribe á las obras siguientes:

EL IDIOTA

LOS TRABUCAIRES DEL PIRINEO

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON PEDRO MATA.

A UN REAL LA ENTREGA.

Si el mérito de una novela consiste en excitar vivamente el interés de sus lectores, bien podemos asegurar que *El Idiota* ó *los Trabucaires del Pirineo* es de las que mas se distinguen bajo este punto de vista. Desde el primer capítulo hasta el último va creciendo ese interés de tal suerte, que el lector no sabe dejar el libro de la mano, cada vez mas ansioso de ver en qué paran las escenas que se le van presentando. Apenas queda satisfecho sobre un punto, ya hay otro pendiente, hasta que llega el desenlace final, tan inesperado como agradable.

El pensamiento de la obra es igualmente original que profundo, novelesco y filosófico á la vez; los caracteres son verdaderos tipos sociales, los contrastes fuertes, y las escenas tan variadas como dramáticas. Hay descripciones bellísimas de los horribles hábitos criminales de esos famosos bandidos que nos legó la guerra civil, de los lugres agrestes del Pirineo, y de los estados convulsivos del corazón humano, cuyos secretos conoce perfectamente el autor.

Si á eso se agrega que no se halla una sola página mal avenida con la moral; que el vicio no se engalana para volverle menos odioso; que la virtud se presenta siempre como lo mas bello; que á la bondad del fondo acompaña la hermosura de las formas; y que, en fin, el asunto acaba de recibir mas animacion con la parte pintoresca, que es esmerada, se tendrá una idea cabal de esta novela, una de las mejores que han salido de la acreditada pluma de su autor.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta obra formará un solo volumen de 44 entregas de 16 páginas cada una, en cuarto español, papel superior, con su cubierta, al ínfimo precio de UN REAL LA ENTREGA, tanto en Madrid como en las Provincias, franca el porte.

Cada seis entregas se regalará una preciosa lámina de color para encuadernar con la obra, que representará uno de los principales pasajes de la novela.

Se repartirán dos entregas semanales con la puntualidad que lo hemos hecho con las anteriores publicaciones.

Los señores suscritores deben conservar, para encuadernar el tomo, la preciosa cubierta que lleva la 1.ª entrega, y que está de manifiesto en los puntos de suscripcion.

EDUCACION PINTORESCA

PERIÓDICO PARA NIÑOS.

PROSPECTO.

La educacion de la juventud es de un interés tan conocido para el porvenir de las naciones y el bienestar de las familias, que no hay para que encarecerlo. Las impresiones que recibimos en la primera edad, se graban en nuestra mente con caracteres indelebles. Nada mas importante, por lo mismo, que inspirar á los niños, bajo formas agradables, desde los primeros estudios, la afición á trabajos útiles, de manera, que al mismo tiempo que se desenvuelven sus facultades físicas y morales, se dirijan sus deseos hácia todo lo grande y bueno, preparándolos así á las necesidades de la vida.

Contribuir á este fin, dentro de los límites del hogar doméstico, dando medios de útiles lecciones á la madre cariñosa, y al ayo instruido, es llevar nuestro grano de arena á la construcción de un edificio de interés social.

Aunque nuestra publicacion se dedica á la juventud de ambos sexos, no disimularemos nuestras simpatías á las niñas, cuya instruccion se descuida en España, por desgracia, mas que lo que debiera. Por eso en el extranjero la conversacion de las señoras es mas amena, al paso que entre nosotros, con muy cortas, aunque honrosas excepciones, ignoran el porqué de las cosas mas comunes. ¿Hay nada tan vergonzoso como el ver que una señorita se asusta del trueno, sin saber la causa de este fenómeno?

La educacion pintoresca para llenar este objeto, se propone presentar á la vista de la juventud de ambos sexos, por medio de láminas alegóricas y cuadros enciclopédicos, las ciencias con sus aplicaciones mas usuales: las artes en sus diferentes oficios y detalles; la industria en sus diversas transformaciones; la historia en sus numerosas revoluciones; mezclados en estos estudios serios con otros asuntos recreativos que sirvan de descanso á mas graves tareas.

A esta enseñanza exterior, y á la que da forma corpórea, digámoslo así, una publicacion pintoresca, por medio de imágenes, añadiremos explicaciones claras y sencillas en historietas, cuentos morales, fábulas, y otros artículos instructivos al alcance de su tierna edad.

Para ello contamos con la cooperacion de personas entendidas, á cuyos trabajos añadiremos el legado que nos han dejado los pasados siglos, tomando en la biblioteca del sabio de voluminosas enciclopedias todo lo que conduzca á nuestro objeto, para ponerlo entre las manos del interesante público á quien nos dirigimos: es decir, de las madres de familia y de la juventud de ambos sexos.

BASES DE LA PUBLICACION.

La educacion pintoresca se publica desde principios de abril, por entregas, de 16 páginas en 8.º frances; á cada entrega: cuando no lleve grabados en el texto, acompañará una lámina litografiada. Cada mes se repartirá ademas una enciclopédica de doble tamaño.

Entre las láminas aparte del texto, daremos en cada estacion un figurin de modas para niños.

Se publicarán cuatro entregas ó números al mes.

Los números de los seis primeros meses, formarán un lindo tomo, para cuya encuadernacion se repartirá un índice, con su cubierta en papel de color.

PRECIO DE SUSCRICION.—En provincias 12 reales trimestre; 20 medio año.—Con las láminas enciclopédicas.—Un real mas al mes respectivamente.

PALMAS

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Handwritten signature and notes.